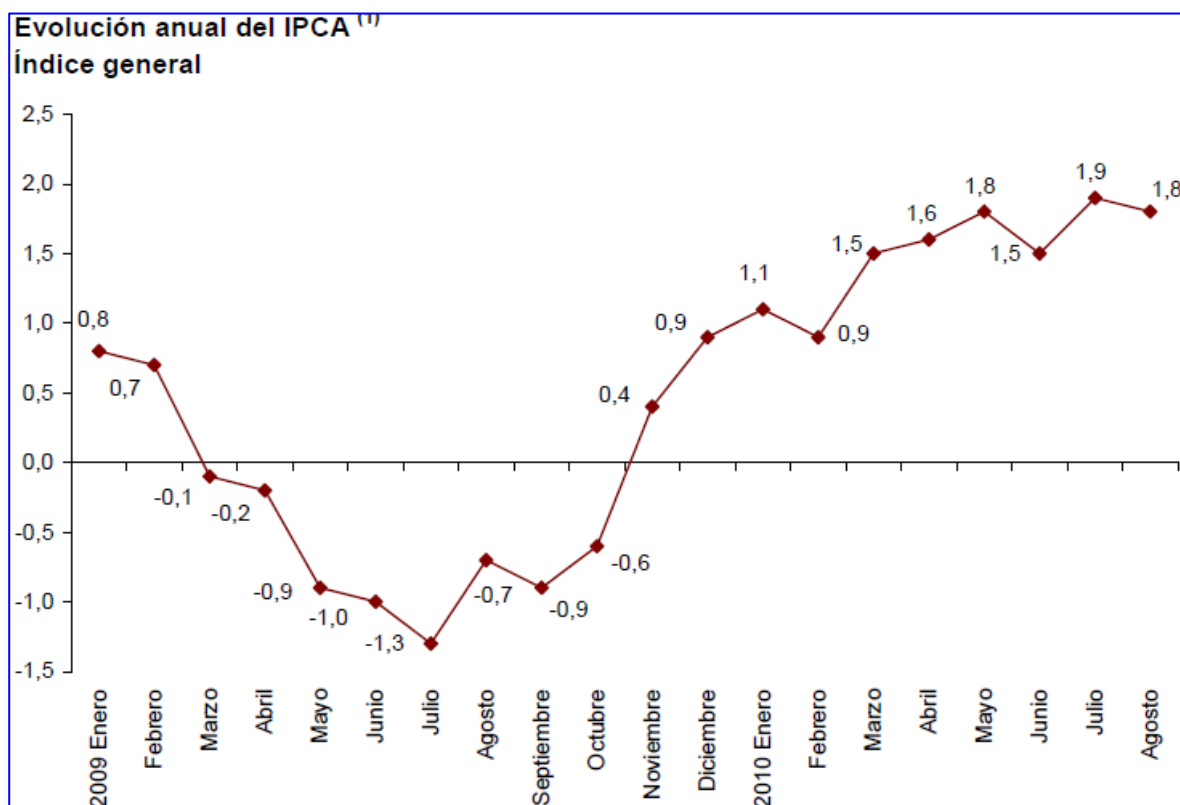


EL INDICADOR ADELANTADO DEL INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO ARMONIZADO (IPCA) SITUA SU TASA ANUAL EN EL 1,8% EN EL MES DE AGOSTO

IGEC.4.20/10/GV

La inflación anual estimada del IPCA en agosto de 2010 es del 1,8%, de acuerdo con el indicador adelantado elaborado por el INE.

Este indicador proporciona un avance del IPCA que, en caso de confirmarse, supondría una disminución de una décima en su tasa anual, ya que en el mes de julio esta variación fue del 1,9%. En este comportamiento destaca la bajada de los precios de los *carburantes y combustibles* y la subida de los precios de *alimentos y bebidas no alcohólicas*.



Método de cálculo del indicador adelantado

El indicador adelantado se calcula utilizando la misma metodología que la empleada para el IPCA. La diferencia entre ambos indicadores radica en la información utilizada. En el caso del indicador adelantado se utilizan diversos métodos de modelización estadística para estimar aquella información de la que aún no se dispone en el momento de la publicación.

El indicador adelantado proporciona únicamente una información orientativa y, por tanto, no tiene por qué coincidir con el dato del IPCA.